18/01/2021

Chañaral: Fiscalía y Carabineros logran detectar banda dedicada al tráfico de drogas

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, a quienes la Fiscalía formalizó en Chañaral por el delito de tráfico ilícito de droga. Esto luego de un procedimiento que concretó personal del OS-7 de Carabineros y que permitió detectar un vehículo que viajaba al sur del país con droga en su interior.

De acuerdo a los antecedentes conocidos en la audiencia de formalización, a partir de información con que contaba personal de OS-7 que daba cuenta del traslado de sustancias ilícitas, se trabajó el caso a partir de la dirección del fiscal jefe de Chañaral, Marco Arenas Zeballos, coordinando así las diligencias para proceder con los respectivos controles carreteros.

Fue así como los funcionarios policiales instalaron un puesto de control a la altura del kilómetro 984 de la ruta 5 Norte, cercano a la mencionada comuna, lugar en que procedieron a la fiscalización de un vehículo particular conducido por una mujer adulta de nacionalidad chilena. Ocasión en que gracias al apoyo de un perro detector de droga se determinó la presencia de droga. “Fue así como se encontraron dos bolsos y una mochila en cuyo interior se trasladaban paquetes envueltos en cinta adhesiva e impregnados en café, determinándose que se trataba de droga a partir de las pruebas de campo realizadas en el lugar”, indicó el fiscal.

De acuerdo a lo señalado por el fiscal el trabajo investigativo de este caso no se detuvo ahí, ya que junto a personal del OS-7 se realizaron las coordinaciones respectivas para concurrir hasta la Región Metropolitana, específicamente a la comuna de Quinta Normal, donde la droga sería recepcionada por tres personas de nacionalidad colombiana, quienes lograron ser detenidos por Carabineros y trasladados a Chañaral para la audiencia de formalización.

En dicha audiencia el fiscal Marco Arenas presentó cargos por el delito de tráfico ilícito de droga, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Respecto a la droga incautada, luego de los peritajes llevados a cabo por personal de OS-7, se estableció que había 64 kilos 498 gramos de droga, entre pasta base de cocaína, clorhidrato de cocaína y marihuana.

Respecto de esta diligencia el jefe de zona (s) de Carabineros, coronel César Olivares, indicó que este importante cargamento de droga fue posible detectar gracias a la acción desplegada por personal del OS-7 y el apoyo del perro “Darwin”. “La droga iba en dirección a Santiago y fue controlada en el ingreso norte de Chañaral, la que era mantenida en la parte trasera del vehículo en bolsos. Siendo su conductora detenida para luego concretar las diligencias destinadas a la detención del resto de los integrantes de esta agrupación criminal en Santiago”, dijo.

Por su parte, el intendente de Atacama, Patricio Urquieta, valoró el trabajo de la Fiscalía y del personal del OS-7, cuya acción permitió, una vez más, que esta importante cantidad de droga saliera de la calle y no llegara a las familias del país que tanto daño sufren producto del consumo de estas sustancias ilícitas.